

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mabon, Viernes 2 de Junio de 1893.

Año XXII. Núm. 6.014.

Desde Madrid

29 Mayo.

Nada menos que desde la mañana de ayer hasta las cinco de la tarde anduvo un periodista, empleando coche y tranvías, en busca de un supuesto consejo «secreto» que habían de celebrar los ministros al «aire libre» en Chamberí ó en la Mencloa y al fin resultó que el tal rumor era un canard completo.

La noticia tenía fácil comprobación por los mismos ministros, algunos de los cuales estuvieron en sus despachos la mayor parte del día uno de ellos no salió de su casa y era sumamente fácil la averiguación de que el Sr. Sagasta estaba en su casa de Chamberí, pasando el día con su familia, para proporcionarse algún descanso.

Y como la tranquilidad de la fiesta, indujo á circular noticias falsas, se ha dado una importancia escepcional á la entrevista de los Sres. Gamazo y Montero Rios, suponiéndose que por virtud de ella el ministro de Gracia y Justicia hablará al Sr. Sagasta y, en efecto, la supuesta conferencia no se celebró en todo el día ni en la noche de ayer; tanto, que el Sr. Montero Rios ni siquiera salió de su casa.

La política ha estado hoy atenta á dos cosas: á la actitud de los navarros por la cuestión foral y á las declaraciones del Sr. Almagro.

Los navarros han iniciado un debate en el Congreso, haciendo notar las consecuencias que podría tener la cuestión económica en aquella provincia, donde el espíritu fuerista tiene mayor arraigo aun que las ideas carlistas. Suponen los representantes navarros que en dicha provincia es peligrosísimo cuanto sea un ataque al resto que les queda de los antiguos fueros. El Sr. Los Arcos llegó á insinuar la amenaza de levantarse en armas, y el ministro de la Gobernación hubo de protestar enérgicamente diciendo que el Gobierno hará cumplir las leyes como es debido.

Para el domingo próximo se esperan nuevas manifestaciones en pueblos de Navarra y acaso se reproduzca la de Pamplona.

Las declaraciones que está haciendo el señor Almagro en los momentos que escribo, revisten verdadera importancia, porque acentúa y amplía las que hizo el Sr. Abarzuza en el Senado, si bien no ha llegado á confesar que sea monárquico, ni que haya dejado de ser republicano.

Ha dicho que el partido posibilista es la democracia histórica; que es ministerial de este gobierno, del cual nada quiere ni nada espera, estimando que la ayuda es más eficaz cuanto es más desinteresado, que está al lado del gobierno y enfrente de la unión republicana; y que considera esta monarquía democrática como la inglesa, á la cual

nada tiene ya que pedir, declarando ya cerrado el período constituyente.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pedido la palabra, sin duda para obligar al Sr. Almagro que diga más concretamente lo que son los posibilistas y ver si de este modo consigue que surja entre ellos la discordia.

El debate quizá termine pasado mañana, por más que faltan hablar muchos oradores y hay el propósito de apresurar el dictamen de gastos para leerlo el viernes.

Hoy se reunió la subcomisión de Gracia y mañana volverá á reunirse oyendo al Sr. Mellado, como representante de los colegios de abogados donde no hay audiencia territorial.

La subcomisión de Guerra y Marina también se reunió y ha oído á varios militares.

Los vascongados han visitado hoy á los Sres. Sagasta y Gamazo exponiéndoles las pretensiones de las diputaciones forales.

También ha visitado al Sr. Sagasta la comisión de Barcelona que pide rebaja del cupo en la contribución urbana y parece que no ha quedado muy satisfecha por la respuesta del jefe del gobierno.

En el senado se discute el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.—M.

Los cazadores de la patria

Merece ser leído el real decreto firmado por S. M. el día 25 creando el batallón cazadores de la patria. He aquí la parte espositiva de dicha disposición:

«Los recientes y lamentables sucesos producidos en la isla de Cuba por el alzamiento de algunas partidas insurrectas, que por fortuna han podido dominarse pronto, obligan á este ministerio (el de la Guerra) á pensar en la conveniencia de aumentar las fuerzas del ejército de aquella Antilla, con el fin de que, en la prevision de análogos acontecimientos, pueda el capitán general de la misma contar desde los primeros instantes con algunos más elementos que aquellos de que dispone en la actualidad, y asegurar, por este medio, el mantenimiento de la paz, á cuyo amparo prosperan las riquezas y el bienestar del país, compensándose así los mayores gastos que con este motivo hayan de ocasionarse.

Cree, pues, el ministro de la Guerra necesario, con dicho objeto, el envío á Cuba de un batallón de infantería, que para evitar ó aminorar en lo posible los efectos de su aclimatación, pudiera ser elegido entre los de cazadores que actualmente guarnecen la isla de Puerto-Rico, y la organización en la Península de otro en su reemplazo.»

La parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Las fuerzas del ejército de la isla de Cuba se aumentan

con un batallón de cazadores que, designado por el capitán general de la de Puerto-Rico, entre los que guarnecen esta isla, marchará desde luego á la gran Antilla.

Art. 2.º Se crea un batallón de infantería con la denominación de «Cazadores de la Patria, número 25», el cual se organizará en la Península con destino á Puerto-Rico y en reemplazo del que de este distrito debe salir para Cuba.

Art. 3.º El pié y fuerza de oficiales y tropa de dicho batallón se ajustarán estrictamente á los consignados en el presupuesto vigente de la isla de Puerto-Rico para los cuerpos de igual naturaleza.

Art. 4.º Los jefes y oficiales y asimilados se designarán con arreglo á lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento que rige para el pase de los mismos á los distritos de Ultramar, en vista de las últimas relaciones de aspirantes que se hayan publicado.

Art. 5.º Las clases é individuos de tropa se elegirán entre los que voluntariamente lo hayan solicitado; dando preferencia, por orden de reemplazo, á los que les falte más tiempo para cumplir su empeño en el servicio en filas, bien procedan del alistamiento, de enganche voluntario, ó de reenganche.

Art. 6.º Respecto á la permanencia en Puerto-Rico y regreso á la Península, quedan sujetos á las disposiciones reglamentarias los jefes y oficiales asimilados que vayan formando parte del batallón que se crea; en el concepto de que se les dispensa de cuanto previene el artículo 57 del reglamento citado de pases á Ultramar para legalizar el pasaje de ida.

Art. 7.º Las clases é individuos de tropa seguirán, en cuanto al tiempo de permanencia en el servicio, en las condiciones que si continuaran en la Península, y si al cumplir el plazo de servicio en cuerpo activo, á que están obligados por la ley de reclutamiento, y corresponderles pasar á la primera reserva, quisieran continuar en la isla se le concederá, pudiendo obtener entonces la licencia absoluta al cumplir cuatro años de servicio en Ultramar.

Art. 8.º El transporte del personal de este batallón, el de las familias de los jefes, oficiales, sargentos y asimilados y el de los equipajes, tanto desde el punto de su actual residencia al de embarco como desde éste al de destino, se verificará por cuenta del Estado y con arreglo á las disposiciones que rigen acerca del particular.»

Ha sido nombrado jefe del nuevo batallón el teniente coronel D. Pablo Mazarredo.

El equipaje de campaña
DE LA INFANTA D.ª EULALIA
¡40 TRAJES!
Según nos cuenta el «Diario de la

Marina» de la Habana, la infanta doña Eulalia ha lucido ó lucirá durante su viaje á Chicago los siguientes riquísimos trajes y alhajas:

«En Santander lució un vestido gris y blanco de cuadros con adornos encarnados; antucas granate y sombrero del mismo color. No llevaba más alhajas que un sencillo broche y una pulsera.

En Las Palmas de Canarias vistió traje de fulard blanco con flores moradas claras y adornos verdes, con sombrero de este color. Por la noche, en el teatro, ostentó un vestido magnífico, blanco-rosa y verde con espigas blancas, siendo todos los adornos verdes. Las alhajas en su mayoría eran de perlas, llevando un collar que le regaló la infanta Isabel cuando se casó, y otro de diez hilos que se rompió en el trayecto del teatro al vapor, perdiéndose 18 perlas, que después fueron encontradas en el teatro, coche, falúa y escalas: sólo faltaron tres. Estos hilos están unidos con broches de brillantes. Llevaba asimismo una diadema chica formando «trefe», nueve pulseras con brillantes y dos de perlas.

En Santa Cruz de Tenerife vistió falda de lana moaré con adornos de tul morado, amarillo y de otros colores; capota con flores menudas de iguales tonos; ostentaba un broche que representa una concha de brillantes con una perla en el centro.

En Puerto Rico llevaba el mismo traje, una flor de brillantes y rubíes y 9 pulseras de cadena con variada pedrería. En el banquete oficial llevaba un vestido escotado, de magnífico color de café, guarnecido de encaje, y no llevaba alhajas. Con ese traje presidió la mesa y recibió á las nueve de la noche.

En esta ciudad de la Habana, ya hemos descrito en nuestra edición de la mañana el vestido con que desembarcó S. A. R., debiendo ahora agregar que llevaba sombrilla y sombrero en armonía con el traje, así como unos aros lisos sin pedrería y en el pecho un exquisito prendedor de turquesas y brillantes.

En la Habana y Nueva York llevará los siguientes trajes:

Azul de raso con tejido de plata y encaje de Bruselas. Alhajas de turquesas y brillantes; regalo de su hermana la infanta doña Paz.

Blanco y oro, con encajes finos, diadema de grandes perlas y brillantes, regalo de SS. MM. los Reyes, y collar de perlas con flores de brillantes que le cubren el pecho, regalo de los duques de Montpensier, y una pulsera de záfiro y brillantes, regalo de la condesa de París.

Verde claro, lunares amarillos, tejido con flores de plata y guarnecido de encajes; con este traje llevará las magníficas alhajas, regalo de su augusta madre la Reina doña Isabel, que for-

man hermosos chatos, y la diadema correspondiente de esmeraldas y brillantes, las primeras, de tamaño colosal. Este collar fué el que llevó en Palacio la noche que dió el concierto de despedida la banda de Zaragoza.

Raso lila guarnecido de encaje de Valencienes. Diadema de brillantes y cellar de las mismas piedras, regalo del agosto padre el rey Don Francisco.

Blanco, tela granito, de magníficos encajes de Bruselas que formas las iniciales y armas de la casa, regalo del Infante Don Antonio.

Estos encajes fueron de su vestido de boda. Abanico de igual clase; gran diadema compuesta de 10 estrellas de rubíes y brillantes, regalo del rey Don Francisco al tener Doña Eulalia su primer niño, y dos mariposas de rubíes y brillantes.

Blanco con flores pequeñas, formando capullos rosas; sombrero guarnecido de flores iguales á las del vestido. Diadema de 7 estrellas de perlas y brillantes y el magnífico collar de chatones de brillantes.

Verde aceituna guarnecido con tul negro y lazos.—Seguramente se pondrá un pavo real como adorno de cabeza, de perlas y rubíes, un broche que figura una mosca grande en la que el cuerpo es una perla y pulseras de brillantes, regalo de la Reina Doña Isabel.

Blanco azul tornasolado bordado de pajas, adorno de gasa azul.—Alhairs: flechas con media luna en el pecho y cabeza; pulsera de perlas y una con una flor de lis.

Verde pálido con cordoncillo de ramajes copiados; adornos de encajes: una linda ancla de brillantes en el pelo y un broche en el pecho; ambas alhajas regalo del duque de Aumale.

Blanco de día, crespón de China con adornos de tul blanco.

Estos son los principales trajes y alhajas que lucirá en la Habana y Nueva York. Ostentará además una rica pulsera de záfiro y brillantes con un broche de herradura con la misma pedrería; regalo del duque de Chartres.

Por todo, 40 trajes, sombreros y sombrillones.

Además, 3 trajes de montar. El que se pondrá en la gran parada de la Habana será de Vicuña, color marrón obscuro, 2 trajes para el juego del «soutain».

Gacetilla

La parroquial iglesia de Sta. María celebró ayer con gran solemnidad la festividad de Corpus Cristi, hallándose el altar mayor profusamente adornado é iluminado. A la misa mayor acudió un gentío inmenso llenando por completo la nave del templo: el sermón sobre el misterio del día estuvo á cargo del Rdo. D. Antonio Pons Cura-Ecónomo de San Francisco.

Por la tarde salió la procesion de aquella iglesia recorriendo el trayecto anunciado: abría la marcha fuerza de la guardia civil, seguían algunos colegios de esta ciudad, Asociaciones religiosas, Comisiones de los Cuerpos é Institutos de la guarnicion, algunos empleados civiles entre estos el Sr. Fiscal municipal, las cruces parroquiales, el Cle-

ro precediendo al Stmo. Sacramento llevado bajo palio, cuyas varas sostenian individuos de la Asociacion del mismo. Presidia el acto el Delegado del Gobierno Sr. Gonzáles, acompañado del Coronel del Parque de Artillería Sr. Cabañes, en representacion del Exmo. Sr. General Gobernador, y del Juez de instruccion del Partido señor Garcia Blanco.

Daban la escolta de honor á S. D. M. fuerzas de Artillería con la música del Regimiento de Baza, que ejecutó algunas piezas de su repertorio, cubriendo la carrera fuerzas de Artillería, de Zapadores-Minadores y del Regimiento Infantería de Baza.

En la parroquia de San Francisco de Asis, segun anunciamos, tuvo ayer la dicha de ofrecer al Eterno Padre por vez primera el agosto Sacrificio del Altar, el joven presbítero D. Miguel Pérez y Bocco, asistiéndole los Reverendos D. Antonio Pons, cura-ecónomo de la referida iglesia, y D. Matias Nuzza, vicario de la ayuda-parroquia de la Concepcion.

La concurrencia fué numerosa. De mano del celebrante recibieron la sagrada Comunión su señora madre y parientes, así como varias personas de su amistad, cantándose después de terminada la Misa solemne *Te-Deum*, durante el cual se celebró el acostumbrado besamos.

Enviamos al nuevo Ungido del Señor el más afectuoso parabien, que hacemos extensivo á su apreciable familia, y con abundancia de corazón nos asociamos á su legítima alegría.

Por el Excmo. Capitan General del Distrito se ha concedido permiso á los Sres. Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa de esta guarnicion, en número que juzgue prudente el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de la Isla, para que puedan pasar á Palma con motivo de la corrida de toros que ha de verificarse en aquella capital el día once del actual.

Al anochecer de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro querido amigo D. Pedro Moncada y Vidal, Concejal que era de este Ayuntamiento, fallecido á las tres de la madrugada.

Después del Rdo. Clero de Nuestra Sra. del Cármen, seguía el cadáver conducido en hermoso ataud, yendo á ambos lados serenos y muchachos de la casa de Misericordia con blandones. Sostenían las cintas los Sres Pons don Antonio y Carreras D. Vicente en representacion del Ayuntamiento y los Sres. Sintés Saura y Fayas representando lo Congregacion del Palio, de la que formaba parte el finado.

Formaban el duelo la Corporacion municipal en masa y numerosísimo acompañamiento tributando con ello al finado las muestras de simpatía de que era objeto por parte de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del finado, y enviamos á su apreciable familia la expresion de nuestro mas sentido pésame por la perdida que acaba de experimentar.

Llamó poderosamente la atención del público el hecho de no haber asistido ayer á la procesion del Stmo. *Corpus Christi* la Corporacion municipal, si

bien por otra parte se esplica su ausencia á tan solemne acto, si se tiene en cuenta que el Alcalde presidente señor Moysi había escurrido el bulto, segun de público se dice, con el propósito de eludir compromisos porque los concejales que actúan de fusionistas no querian asistir á dicha procesion.

Si la primera autoridad local, Alcalde de Real Orden, y que como tal tiene el deber de mantener las buenas relaciones con las demás autoridades, es el primero en dar el ejemplo, ¿que tiene de extraño que los demás individuos del Ayuntamiento imiten en esto su conducta?

El vapor «Menorquín» de esta matrícula, ha sido fletado por las Sociedades corales de Cataluña, para ir á Valencia el veinte y tres del actual, al objeto de tomar parte en la fiesta de San Juan Bautista que debe celebrarse en dicha ciudad.

En el escaparate de la «Droguería Mahonesa» de los Sres. Valls y Pons se hallan expuestas estos días algunas patatas recolectadas unas en tierra de secano y otras en tierra de regadio, en un huerto de nuestro amigo D. Juan Oliver, contándose entre dichos tubérculos algunos que pesan quinientos y hasta seis cientos gramos.

La semilla empleada en siembra fué en cantidad de tres arrobas habiéndose obtenido un producto de cuarenta arrobas, y el terreno fué preparado por medio de un abono químico segun las fórmulas de Georges Vill, en cantidad de cinco gramos por cada mata, debiendo consignar que las de regadio fueron regadas tres veces durante el tiempo que permanecieron en la tierra. Dichos tubérculos fueron sembrados el día 12 de Febrero y recolectados el 28 de Mayo último.

El Sr. Oliver, deseoso de dar impulso á las prácticas agrícolas dará gustoso cuantas esplicaciones se deseen sobre el modo de administrar el abono expresado.

En el vapor-correo de ayer llegó á esta plaza el primer Teniente D. Felipe Nart procedente de Filipinas por haberle correspondido el empleo de Capitan.

Tambien llegaron en el propio vapor tres guardias civiles conduciendo catorce individuos de tropa destinados á la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II.

Se halla en esta ciudad nuestro paisano y amigo D. Jaime Valls socio y representante de la casa de D. Joaquin Ferraro Lopez, exportadora de vinos generosos naturales, secos y dulces de Jerez de la Frontera y Sanlúcar, y propietario de la marca «Marqués de Lopez Martinez».

Las personas de buen paladar pueden aprovechar la ocasion avistandose con dicho señor que les facilitará cuantos datos deseen sobre dichos caldos.

Mañana tendrá lugar la subasta del arriendo del teatro de esta ciudad y la subasta oral por el sistema de pujas á la llana para la limpia de la cisterna de la plaza del Claustro.

Se ha dado conocimiento al Sr. Juez Municipal, de que un vecino de esta Ciudad al pasar el Santísimo Sacramento, en la tarde de ayer por la Pla-

za de la Constitucion no quiso descubrirse, apesar de las repetidas veces que le ordenó lo hiciera un Agente de Vigilancia, dando por escusa que estaba refriado.

Se han concedido pagas de Toca á las hijas del Teniente de Carabineros retirado D. Gerónimo Alvarez Gonzalez, D.^a Eloisa y D.^a Emilia Alvarez Margarita.

Esta mañana ha fondeado en el Lazareto para purgar cuarentena el vapor «Andalueta», y de un momento á otro es esperado el «Nuevo Estremadura».

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegacion de Hacienda de esta Provincia.

En el día de ayer llovió en abundancia en la parte norte de la isla, y torrencialmente en el término de esta ciudad en el que causó daños de alguna consideracion en los campos y sembrados.

Dichas lluvias no han alcanzado el casco de esta poblacion, pero la atmosfera presenta señales de nuevas lluvias permaneciendo encapotado el cielo durante todo el día.

El día veintinueve de Mayo último contrajo matrimonio en Barcelona nuestro distinguido y apreciable amigo D. Joaquín de Vigo y de Bassols con la bella Srta. D.^a Camila Fabra, hija de los Sres. Marqueses de Alella.

Después de enviar á los recién casados y á sus respectivas familias la más cumplida enhorabuena, publicamos á continuacion los detalles con que «El Noticiero Universal» dá cuenta de la religiosa ceremonia y de la reunion que tuvo lugar en los salones de los Marqueses de Alella para solemnizar tan fausto acontecimiento:

Una boda aristocrática

Esta noche, á las ocho y media, se han unido con santo indisoluble lazo, en la parroquial iglesia de Santa Ana, la gentilísima y bella señorita Comila Fabra y don Joaquín de Vigo y Bassols, perteneciente á distinguida familia de Menorca. La ceremonia ha sido suntuosa. Estaba el templo iluminado espléndidamente. El altar mayor, convertido en primoroso templete de fondo azul sembrado de argentadas estrellas, solo contenía en su centro, sobre airoso pedestal, en lo alto de doble escalinata, la imagen de la Virgen.

Precioso macizo de aromosas flores festoneado por ricas plantas exóticas unía los extremos de la escalinata, elevándose como gigantesco bouquet hasta los piés de la Madre de Dios; y, formadas por claveles blancos, leíanse sobre tapiz de rosas las iniciales J. y C. de los novios y la fecha «Mayo 1893». El conjunto resultaba notable, y hace honor al jardinero señor Píera. Rojo damasco cubría la balaustrada del coro y muelle y rica alfombra pavimentaba el templo desde el presbiterio á la puerta principal. Perfumado el ambiente; multiplicadas las luces por sus reflejos en los dorados de los altares y de los candelabros, y después en la pedería de las joyas de las damas; flotando acariciadores en el espacio los ritmos de la marcha nupcial que saludó la entrada de la comitiva, los espíritus más fuertes rendíanse á sugestion poderosa y todos coincidían en formular votos fervientes por la felicidad de los desposados.

Ha dado la bendicion el párroco señor Gatell, dirigiendo á los novios discreta plática encomiadora de los deberes matrimoniales para con Dios y la

Calendario

Sale el sol 4 h. 33. Pónese 7 h. 23.

2

1882.—Muere en Caprera el general José Garibaldi. S. Marcelino y Sta. Emilia mártires. *Santo de mañana.*—S. Isaac monge y Santa Clotilde reina.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana a Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Sociedades recreativas

SOCIEDAD FILANTRÓPICA «EL RECREO»

Esta sociedad convoca a sus afiliados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 4 del corriente a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de presentar las cuentas del mes de Mayo y para la votación de un aspirante a socio.—Mahon 1.º de Junio de 1893.—El Director, Juan Serra

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad) Madrid 31.—7'45 n.

El Sr. Villaverde ha pronunciado en el Congreso un notable discurso para explicar la actitud política de los silvelistas.

En dicho discurso, saturado de frases laudatorias para el Sr. Cánovas, el exministro conservador ha manifestado que solo les separan de los conservadores pequeñas diferencias.

Madrid 31.—8'15 n.

Ha ocurrido un caso de cólera en la casa en que está instalado el Consulado español en Marsella.

Mañana la «Gaceta» publicará que se declaran sucias las procedencias de dicha ciudad.

En el Congreso el Sr. Guasp, diputado por Palma, ha presentado un proyecto de ley para modificar las fortificaciones de la capital de las Baleares.

Madrid 1.—8'45 m.

El periódico Oficial declara sucias las procedencias de Marsella desde el 21 de Mayo último considerando notoriamente comprometidos los puntos que distan de dicha ciudad ciento sesenta y cinco kilómetros.

Madrid 1.—6'20 t.

No hay nada de nuevo que comunicar respecto del cólera de Marsella.

Los cargadores del puerto de Gijón se han declarado en huelga en número de ciento cincuenta.

El Gobernador civil de aquella provincia concede escasa importancia a la indicada huelga.

Ha llegado a la Coruña el vapor «Antonio López».



EL JOVEN

D. Rafael Torres y Saura

falleció en la Isla de Cuba el 1.º de Mayo a la edad de 23 años

E. P. D.

Su aflijida madre, abuela, hermano, hermanas, hermanos políticos, tíos y tías, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

Mahon 2 Junio 1893.

Imp. de M. Peral

Joré Huguet, Sebastian Mora, Francisco Gomila, Juan Juanico, Pedro Cardona, Juan Orfila, Angela Piris, José Terrés, José Orfila, Juan Canals y esposa, Evaristo Mora.—Total 34.

Procedente de Barcelona y Alcudia fondeó a las diez y media de ayer mañana el vapor-correo «Nuevo-Mahones» con la correspondencia del continente y siguientes pasajeros.

DE BARCELONA

D. Camilo Hernandez; Felipe Nart; Rafael Jaume; Jaime Gomila y 2 hijos; Pedro Heras; Juan Espi; Nonito Amengual; Sebastiana Enseñat; Antonia Vallés; Antonia Lloret; un soldado; 24 corrigendos; Galo Lazarte; Sinfonosa García y dos menores.—Total 41.

DE ALCUDIA

D. Bernardo Roselló señora y 4 hijos; Juan Madrid; José Torres; Juan Bonnin; Eugenio Guardia; Faustino Salvá; Serafina Sureda y hermana; Bartolomé Esteve; Ramon Rogar; Mateo Pons; Antonio Comellas; Juan Comas; Juan Gark.—Total 19.

A las seis de esta tarde ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor «Menorquin», conduciendo a su bordo los pasajeros siguientes:

D. Rafael Aragónés; Agueda Villalonga, Jaime Colomé; José Camps; Catalina Lopez; Juan Bonnin; José Preto; Amado Pons; Antonia German; Bartolomé Orfila; Jesús Casasnovas; Salvador Lozano; Baron da Benimuslem; Ramon de la Encina; Juan Lassaleta y un hijo.—Total 16.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 31.—4'10 t

4 por ciento Interior.	70'90
4 por ciento Exterior.	77'00
4 por ciento Amortizable.	78'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'75
Id. id. id. 1890	97'50
Banco Hispano-Colonial.	84'60
Ferrocarril de Francia	25'80
Ferrocarril del Norte	37'50
Id. de Orense.	11'70
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	57'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	32'37
Id. de Almansa.	63'37
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	20 rs. vn. paga alista.
Exterior.	

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa	23'00
Sociedad Mahonesa de Vapores	00'00
Banco de Mahon	30
La Eléctrica Mahonesa.	103'00
La Menorquina, Compañía de Navegacion	00'00
Sociedad General de Alumbrado	65
Banco de Ciudadela	34
Crédito Industrial Mercantil	13

Barcelona 2 9'30 m

4 por 100 Interior.	71'02
4 por 100 Exterior.	77'10
4 por 100 Amortizable.	78'50
Cubas 86	107'65
Cubas 90	97'50
Coloniales.	42'30
Ferrocarril Norte.	37'70

Madrid 2.—1 madrug.

4 por 100 Interior.	71'10
París 4 por 100 Exterior.	66'37
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	65'97

Oficial

Madrid 31.

4 por ciento Interior.	70'60
4 por ciento Exterior.	78'00
4 por ciento Amortizable.	78'40
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'40
Acciones Banco de España	370'50
París a la vista.	16'50 y 16'40
Londres a la vista	29'45 y 29'44

marquesa de Alella como sus hijas é hija política y las hermanas del novio, vestían «toilettes» espléndidas, cuya descripción haríamos de buen grado á no temer incurrir en incorrecciones de indumentaria. Baste consignar que rivalizaban en riqueza de joyas y en demostrar su devoción á los últimos decretos de la moda.

La marquesa de Villamediana realzaba su escultural figura con los tonos azulados de un vestido cubierto de encajes; la de Sentmenat, presentóse de blanco, su color predilecto, con joyas de valor y gusto; la de Atalayuelas, mostrábase lindamente ataviada; la de Soto-Hermoso, de azul y verde; la de Olivart, de azul; de carmesí, la señora de Durán y Ventosa; de tisú azul celeste, elegantísimo, la de Pastors de Valdés; de negro brochado, la de Pastors de Azúa; gris plata, la de Pastors de Prat; oro y blanco, la de Dorda; blanco y terciopelo «ombrée», la de Santamaría; azul pálido, la de Baster; de crespon blanco de la India con encajes, la señora Asís de Picavia; de brocado verde, la señora Mingo de Peralta; de damasco blanco, la de Sarriera de Portabella; de amarillo, la de Vazquez de Flaque; de blanco y rojo, con aplicaciones oro, y collar de brillantes y perlas, la marquesa de Villareal...

De blanco estaba el «coro de ángeles», como alguien dijo, formado por las señoritas Carbó, Sentmenat, Cortezo, Puig, Juliá, Palau, Barrié, Casaña, Milá, Dorda, Vazquez, Güell y algunas más cuyos nombres sentimos no recordar; de heliotropo, las señoritas Marcelina y Magina de Monteys; de azul, las señoritas de Martínez Campos, Pilar Milá, María Ferrer, Bastida; de blanco crespon chino, la señorita de Azúa... Y hechiceras por todos conceptos, las señoras y señoritas de Bruguera, Clave, Gassó, Goupille, Alemany Bobadilla, Batllés, Flaquer, Janer, Llorens, Bassols, Compte, Grasot, Olives, Puig, marquesa de Fontanellas, Despujol, Osés, Laserna, Ricart, Plandolit, Salazar, marquesas de Puerto Nuevo, Camps, de Ardales y Santa Isabel; baronesa de Satrustegui, Solernou, Viellhome, Romero, Zumarán, Santarromana, Souler; vizcondesa de Wrem, Albert, Gomez, Mingo de Belsolell, Sivatte, Soujol de Castellet y muchas más.

Faltaron muchas señoras invitadas, á causa de la muerte de la baronesa de Vilagayá, por cuyo motivo vestirá luto buena parte de la nobleza barcelonesa.

El sexo feo estuvo representado por los señores Capitan general, Gobernador civil, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., rector de la Universidad, generales Miquel y Bassols y Rivera, cónsules de Italia y del Paraguay, Gassó y Martí, Puig y Valls (don Mariano), marqueses de Olivart, de Baztan y Villarreal; Canadell, Mascarró, Peralta, Belsolell, Batllés y Beltran de Lis, Moraleda, Aymar, Milá y Pi, Moragas, Vilaseca y Mogas, Carreras, Olives, y otros cuya cita nominal haría esta lista interminable.

Sirvióse una espléndida cena cuyo menú firmaría el propio Vatel; despues de la cena continuaron los jóvenes bailando con igual fé que durante las primeras horas, y las personas graves ultimaron las comenzadas partidas de tresillo ó invirtieron el tiempo en pláticas sabrosas á que tantos motivos daba la fiesta.

Esta concluyó á las cuatro, saliendo los invitados muy complacidos de las atenciones que merecieron á los señores marqueses de Alella y á sus hijos que hicieron, como en ellos es proverbial, los honores de la casa.

A las siete y media de ayer mañana fondeó en este puerto procedente de Barcelona directamente el vapor «Menorquin» conduciendo los siguientes pasajeros:

D. Francisco Riudavets, Agueda Carreras, Juana Amengual, José Vila Pretus, Ramon Ballester, Magdalena Riudavets, Juan de Dios Richarts, Eduardo Ridierchon, Francisco Calonge, Emilio Beut, Pascual Torrent, Jesé de Vigo, Jaime Colomer, José Jover, Vicente Colmos, Francisco Gregorio, Francisco N., Juan N., Juan Mascaró,

sociedad, y han autorizado el acto como testigos: Por la señorita Fabra, el senador don José Vilaseca y Mogas, que lucía la banda del Mérito Militar, y don José Carreras; y por el señor de y don José Carreras; y por el señor de Vigo, el general Miquel y Bassols, y don José de Olives

Vestía la novia primorosa «toilette» de raso blanco guarnecida por valiosos encajes Alençon, pasamanería plata y los simbólicos azahares; manto de corte, de raso ademascado y plata, y velo á la veneciana. Cefia su garganta valioso collar «renaissance» de brillantes, y completaban el señorial tocado otras joyas no menos ricas, regalo de su prometido.

Lila «Ophelia» era el color del traje elegantísimo, con pasamanería oro y caprichosos adornos verdes, de la señora marquesa de Alella, sobre cuyo busto caían las amplias blondas de una mantilla blanca. La señora Fabra de Fuster, se destacaba entre el grupo blanco de las amigas de su hermana, por el tono azul de su vestido ademascado con aplicaciones plata y encajes, y todo él guarnecido de flores naturales; traje Pompadour, fondo crema, y cuerpo rosa cubierto de encajes, era el de la señora Fabra de Ribas; blanco, con adornos de oro, el de la señora de Fabra (don Fernando); «broché» rosa con «chiffon» amarillo y adornos de perlas, el de la señorita Antonia de Vigo; de «sicilienne» azul, listado de blanco, con encajes «point d' Angleterre» y lazos azules, el de la señorita Rafaela de Vigo; las dos hermanas tenían blancas mantillas punto de Inglaterra.

La señora Bassols de Miquel (Mercedes) estaba irreprochable; su traje era brochado blanco y oro con adornos verdes y encajes, mantilla blanca y aderezo de perlas. Las señoritas de Milá, Monteys, Castellet, Bassols, Vidal, Jover, Juncadella, Illas, Martorell, Vidal-Ribas, Vilaseca, Olives, Miquel y tantas más que allí había, exhibían en vaporosos trajes tonos las últimas creaciones de la moda.

Los caballeros, de etiqueta ó uniforme; el marqués de Alella cruzaba su pecho con la banda de Isabel la Católica y las insignias de la Legion de Honor.

Terminada la ceremonia religiosa, los recién casados recibieron calurosas felicitaciones, y acompañados por sus parientes y amigos trasladáronse al palacio Alella, en cuyos salones comienza en estos momentos el baile dispuesto para festejar las nupcias de la señora Fabra de Vigo, cuya dicha desean de corazón cuantos la conocen.

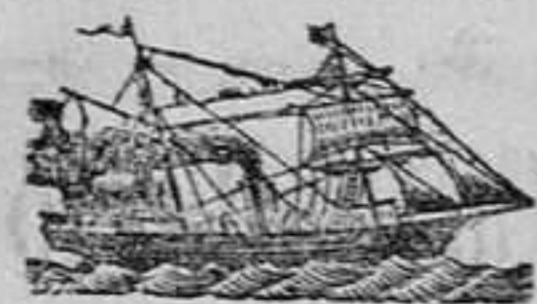
EL BAILE DE ANOCHE

No hemos de repetir lo dicho las veces que de las fiestas en el palacio Alella hemos hablado, y que por axiomático no ha menester definiciones ni elogios. Durante seis horas, los elegantes salones de la Rambla de Canaletas vieron reunidas las bellezas más aristocráticas y las representaciones genuinas de cuanto en Barcelona es capital, ciencia, trabajo y distinción.

Puntuales fueron los invitados, pues á las diez y media ya se bailaba en tres de los salones, y media hora despues resultaba obra de romanos transitar por todas las estancias, perfumadas gratamente por los efluvios de juventud irradiados por tanta dama hermosa, tanto capullo fresco y aromoso de mujer en la plenitud de su adorada primavera.

Los señores de Vigo, en honor de los cuales, para celebrar su matrimonio, vestía sus galas la elegante residencia del digno ex-alcalde de Barcelona, recibían cariñosas felicitaciones de sus amigos numerosos. Votos sinceros por su dicha perdurable oyó la feliz pareja, y ¡por Dios! que puede estar orgulloso el dichoso mortal que desde ayer unió su porvenir á la bella señorita de Fabra, cuya ausencia deplorarán las fiestas de la buena sociedad que teníanla siempre como su obligado y mejor encanto.

A la una estaba el baile en todo su esplendor. La flaca memoria deplora mucho no tener presentes á todas las concurrentes, para honrar estas páginas. Recordaremos nombres y trajes, empezando por decir que así la senora



Viaje de recreo á Palma!

Tendrá lugar el sábado 10 de Junio con el acreditado vapor

PUERTO-MAHON

que saldrá de este puerto de 8 á 9 de la noche profusamente adornado, iluminado, fuegos artificiales, bengalas, etc., llevando á su bordo la renombrada banda que dirige el inteligente director D. Estéban Bagur, la cual tocará alegres sonatas durante el viaje.

A fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan amena fiesta y agradable escursión, la empresa fletadora no ha omitido gasto ni sacrificio, acordando los siguientes paeios de pasajes de ida y vuelta:

En primera cámara Ptas. 7'00

En segunda id. » 5'00

En tercera ó cubierta » 3'00

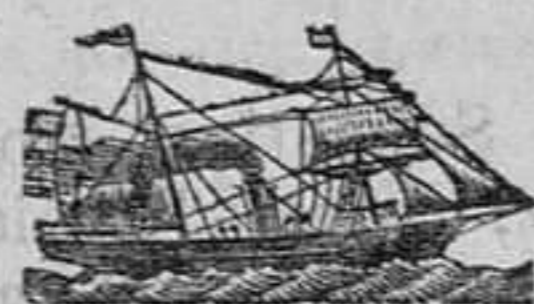
El 15 por 100 á cargo de la Empresa.

NOTAS: El vapor estará de regreso el martes 13 al amanecer.

Atendida la gran demanda de localidades que hay en Palma para la corrida de Toros, la Empresa á fin de que los excursionistas, no carezcan de ellas, tendrá con anticipación las necesarias para que al despachar sus pasajes puedan tener asegurada su entrada y localidad en la Plaza.

Para mayor comodidad de los pasajeros de cubierta se colocarán toldos y cuanto contribuya á hacer mas agradable la escursión.

Despacho de pasajes: Rampa Abundancia, puerta accesoria del almacén de los vapores-correos.



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Precios de pasaje para el viaje del 4 Junio próximo que debe emprender el vapor

NUEVO-MAHONÉS

entre Mahon y Barcelona, Mahon y Alcudia y Alcudia y Barcelona, y vice-versa

Pesetas 7'50 en 1.ª cámara

» 5'00 en 2.ª cámara

» 2'50 en cubierta

como siempre es á cargo de los pasajeros el 15 por 100 para el Estado.

El flete seguirá cobrándose con el 50 por 100 de rebaja sobre el precio de tarifa. Mahon 31 Mayo 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º de Junio próximo, de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el vendedor.

Mahon 29 Mayo de 1893.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahon

Esta Sociedad ha recibido cangeados los títulos de la Deuda del 4 por 100 Interior.

Compra los cupones Cuba y Exterior del próximo vencimiento.—Mahon 26 Mayo 1893.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

BANCO DE MAHON

Queda encargado en esta isla D. Jesús M.ª Sobrido, Agente ejecutivo de contribuciones de Menorca, de la cobranza forzosa del impuesto sobre cédulas personales.—Mahon 2 Junio 1893.—Por el Banco de Mahon, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de la provincia, el Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

LIQUIDACION POR 6 DIAS

Tienda calle de la Arravaleta n.º 16 al lado del Estanco

Se liquidan todos los generos, muchos de ellos se dan á mitad de precio, como son: indianas, cretonas, listas, baistas, lanillas, abanicos y toda clase de generos.

16, ARRAVALETA, 16.

DON FÉLIX RUBIÓ

DENTISTA

Hace saber que coloca dientes y dentaduras artificiales garantidos para comer, con una baratura fabulosa. Muelas y dientes sueltas dos pesetas y media uno y las dentaduras completas 50 pesetas una y si después de colocada no está á gusto de la persona la deja y no paga nada. También va á domicilio. Consultas y operaciones gratis de 10 á 11 de la mañana para los menesterosos. Empastaduras, orificaciones y todo lo demás del arte del dentista, mas que barato.

PLAZA PESCADERÍA, 31.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa núm. 47 de la calle de Gracia. Para informes en la misma calle núm. 46.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 9 de la calle de Buenaire.

Para informes D. Guillermo Goñalons, procurador, calle del Angel núm. 14.

Para vender

Lo está la estancia llamada «Rafal Colom» de unas once ó doce cuarteras sembrado, y un vergel situado en el punto conocido por «Los Agotars» de unas nueve barcillas regadio. Informará D. Juan Goñalons calle del Horno núm. 34.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm. 141. Para informes el Notario don Pedro Orfila.

Lo están á renta vitalicia las casas calle del Bastion núm. 6 y de la Plana núm. 36. Para informes calle del Rosario núm. 2.

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia núm. 9 y 11. Para informes calle del Comercio núm. 6.

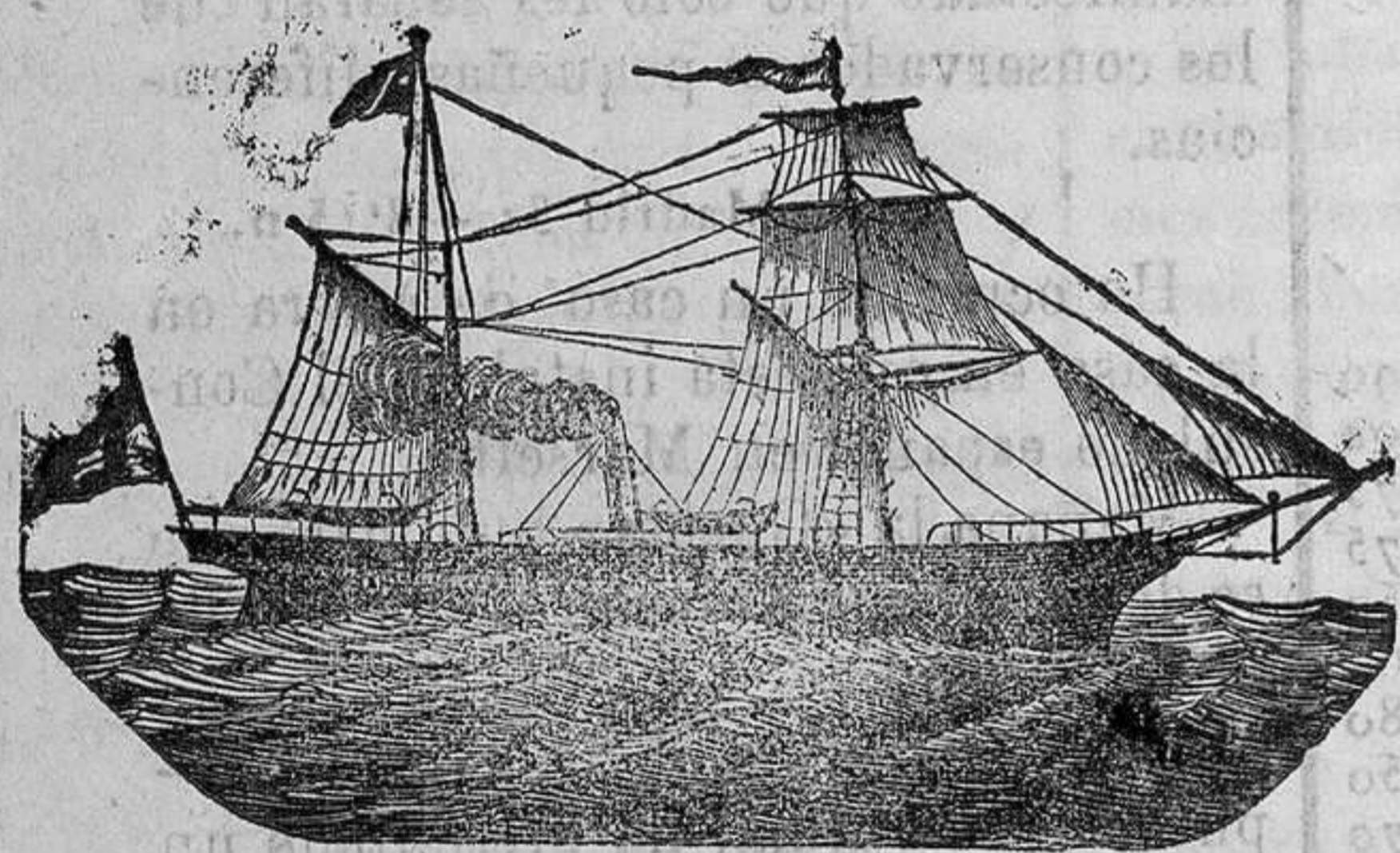
Un vergel dividido en dos trozos de unas trece barcillas regadio cada uno situado en la huerta de S. Juan de esta ciudad Informes, Infanta 74.

Se vende un ariston, apropiado por sonoridad y demás condiciones para su empleo en sociedades de recreo, cuanto mas como mueble de adorno para habitacion. Para datos concretos dirigirse (en Mahon, á la calle Santa Ana, núm. 13; entresuelo.

Lo está la casa núm. 58 de la calle de Prieto y Caules, (Arrabal).

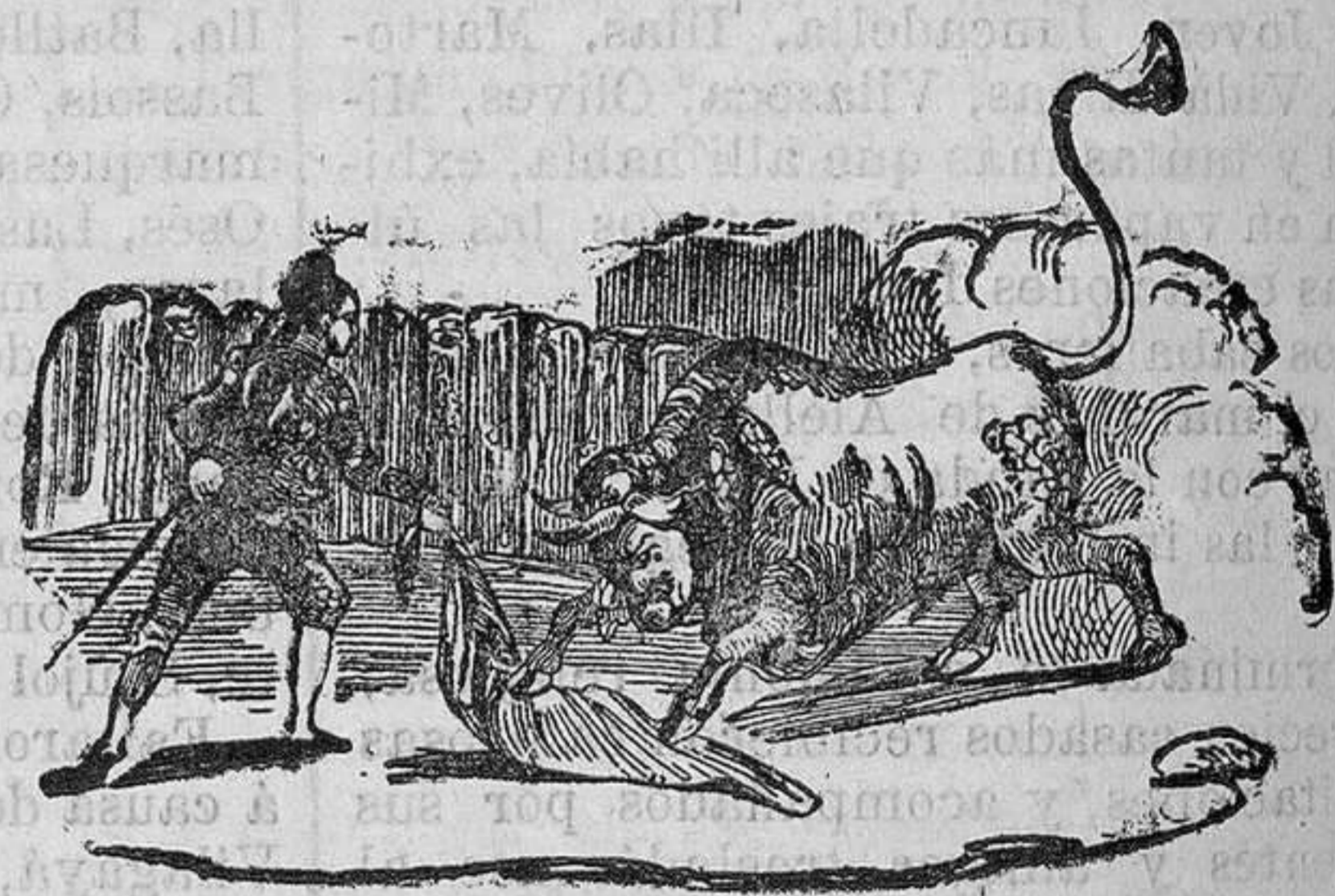
Para su ajuste calle del Comercio, número 6

Lo está la casa números 21 y 23 de la calle de Alonso III de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.



¡¡A LOS TOROS!!

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR



MENORQUIN

REALIZARÁ UN VIAJE EXTRAORDINARIO Á PALMA CON MOTIVO DE LA

CORRIDA DE TOROS

QUE HA DE CELEBRARSE EN LA PLAZA DE AQUELLA CAPITAL EL DOMINGO 11 DE JUNIO PRÓXIMO

Salida de Mahon para Palma.--Sábado 10 Junio á las 7 de la tarde.

Salida de Palma para Mahon.--Lunes 12 Junio á las 7 de la tarde.

PRECIOS DEL PASAJE.--IDA Y VUELTA

Primera cámara. 8 pesetas.

Segunda cámara. 6 »

Tercera con camarote 4 »

Tercera sin camarote. 3 »

Para los pasajeros sin camarote, se habilitará uno de los espaciosos entrepuentes donde podrán colocar sus respectivas literas.

Será á cargo de la Empresa el 15 por 100 para el Estado.

Depacho: Sres. Goñalons, Carreras y Comp., Angel, 10.